ESCOLA D'ART DE MALLORCA

Govern de les Illes Balears
Conselleria d'Educació i Universitats

PROGRAMACIÓ DIDÀCTICA **2026-2027**

1. Identificació del mòdul

Dades del mòdul

CICLE FORMATIU DE GRAU SUPERIOR D'IL·LUSTRACIÓ (LOE)
MÒDUL MEI05-Projectes d'Il·lustració II

Curs	Període	Hores setmanals	Nombre de crèdits ECTS
Segon	Anual	3	6

Professorat responsable:
María Cuadrado García
Correu electrònic:mcuadrado@eam.com
Horari de tutories: dimecres de 18:00-19:00

Coordinador de la família professional de Comunicació Gràfica i Audiovisual:
José Luis Díez Fernández
Correu electrònic: jdiez@eam.cat

1.2. Contextualització del mòdul dins el pla d'estudis

Es el lugar donde confluyen saberes y destrezas adquiridos en otros módulos del Ciclo. Trata de reproducir la experiencia de los encargos profesionales, insistiendo en cuatro variables.
1. *La comunicación.*
¿Quién hace el encargo y a quién va dirigido? ¿Cuál debe ser la expresión para que el mensaje llegue al público en la forma deseada?
2. *El estilo.*
Determinados los parámetros comunicativos comienza la realización, orientada hacia una determinada constelación de formas. Deben identificarse esos diversos conjuntos formales que denominamos *estilos* y emplearlos de acuerdo a las necesidades del encargo.
3. *Los plazos.*
Algunos encargos son rápidos, otros permiten que el ilustrador se recree en la investigación o los acabados. Pero en todos los casos el factor tiempo es un elemento ineludible en el proceso de realización. Algunos ejercicios se solaparán para acostumbrar al alumno a desarrollar diferentes proyectos en paralelo.
4. *La técnica.*
Siempre conectada a la necesidad comunicativa y por tanto al estilo, pero también al tiempo. El ilustrador debe desarrollar al máximo sus músculos como dibujante, afinar su sensibilidad con el color y la composición y convertirse en un todoterreno capaz de saltar del lápiz a la acuarela o a la tableta gráfica sin despeinarse.
Esta materia les ayudará en todo ese proceso.

1.3. Requisits per cursar el mòdul:

Buen dibujo de memoria, sensibilidad para el color y la composición, capacidad de sacrificio, dedicación y concentración en el trabajo, buena comprensión y representación del espacio, conocimientos de anatomía y de la historia de la ilustración y sus protagonistas.

2. Normativa de referència

Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño (BOE 25/05/2007).

Decret 15/2019, de 15 de març, pel qual s'estableixen els currículums, en l'àmbit de les Illes Balears, dels cicles formatius de grau mitjà de tècnic d'Arts Plàstiques i Disseny en Assistència al Producte Gràfic Imprès i de grau superior corresponents als títols de tècnic superior d'Arts Plàstiques i Disseny en Fotografia, de tècnic superior d'Arts Plàstiques i Disseny en Il·lustració i de tècnic superior d'Arts Plàstiques i Disseny en Còmic, pertanyents tots a la família professional artística de comunicació gràfica i audiovisual, i es regulen l'avaluació i les proves d'accés dels estudis professionals d'arts plàstiques i disseny (BOIB 035, 16 març 2019)

3. Objectius d'aprenentatge del mòdul

(1) Plantear y llevar a término proyectos de ilustración adecuados a la temática y a las especificaciones del encargo o a las propias motivaciones e intereses artísticos y profesionales.
(2) Dominar el lenguaje y los procesos técnicos de la representación y expresión gráfica y aplicarlos de manera creativa en proyectos de ilustración de diferentes ámbitos, géneros, temas y formatos.
(3) Buscar, seleccionar y utilizar la información y la documentación gráfica necesarias para la creación de ilustraciones.

(4) Conocer y llevar a término las fases del proceso de creación y realización de ilustraciones hasta la obtención de un producto final con la calidad exigible a nivel profesional.
(5) Explorar soluciones gráficas creativas e innovadoras para resolver ejercicios en el contexto de la especialidad.
(6) Aplicar las normas de presentación de originales para su posterior reproducción.
(7) Dominar las técnicas y tecnologías necesarias para el desarrollo de proyectos de ilustración de calidad artística y comunicativa.
(8) Valorar la realización de ilustraciones como una oportunidad de experimentación, creación, comunicación y expresión artística personal.
(9) Emitir un juicio crítico argumentado respecto al propio trabajo y a los resultados obtenidos así como ser capaz de valorar razonadamente las realizaciones de otros.
(10) Conocer la normativa específica de aplicación en la especialidad.

Además:
(11) Revisar y profundizar en los aspectos básicos del dibujo (gestualidad, expresiones, representación espacial, sensibilidad de la línea...) y las técnicas más habituales.
(12) Aumentar la velocidad de resolución, hasta hacerla coincidir con los plazos habituales en el mercado.
(13) Asimilar las diferentes tendencias estilísticas, sin prejuicios apriorísticos.
(14) Autoexigencia de calidad gráfica y estética de los trabajos, incrementando las capacidades para la autocrítica y una visión lo más objetiva posible del propio trabajo.

4. Continguts temàtics del mòdul *(distribuïts en unitats d'aprenentatge)*

4.1. Continguts temàtics

(5) La ilustración editorial y sus diferentes géneros, temas, formatos y públicos.
(6) La ilustración publicitaria e informativa
(9) El portfolio profesional.
(11) La ilustración secuencial. Layout y guión ilustrado (storyboard).
(12) La ilustración fantástica.

Desarrollo de los contenidos:

UD01. La ilustración secuencial. Story board.

Contenidos

(11) La ilustración secuencial. Layout y guión ilustrado (storyboard).
El lenguaje audiovisual. Características generales. El guión técnico y literario. La secuencialidad. Planificación y continuidad visual. Dibujos animados (Lay-out. Fondos. Animación. Intercalado de imágenes). La dirección artística. Ambientación y escenarios. Cine, televisión y nuevos medios. Story-boards. Los centros de interés en la imagen secuencial. Dibujo ágil y representación realista de espacios, iluminación, gestualidad y movimiento de los personajes. Continuidad de los ejes de acción. Interpretación del guión técnico. Técnicas de representación rápidas. Rapidez y adecuación a los plazos. Atención a las instrucciones del guión. Búsqueda de la claridad e inmediatez de la representación. Limpieza en la presentación.

Ejercicios UD01.

Presentación. Story-Board. DINA3. Viñetas de 12X10 cms.
6 planos en color. Bocetos.
EXAMEN. DINA3. Realización de 6 planos en B/N. Formato 12X10 cms. **Entrega** de la primera parte en color.

Criterios de evaluación de UD01: CA1 / CA2 / CA3 / CA5 / CA8 / CA10

UD02. La Ilustración fantástica.

Contenidos

(12) La ilustración fantástica.
La ciencia ficción como género. Relación con el cine y el diseño. Las variantes: fantasía, espada y brujería, gore, rol, videojuegos... Realismo y fotografía. Tradición en la ilustración fantástica. Comunicación y expresión. Documentación adecuada. Bocetos y desarrollo ordenado. Creando monstruos. Integración de la fotografía en el dibujo final. Iluminación y otros factores de escenario. Composición y formato. Rapidez y adecuación a los plazos. Autonomía en el desarrollo del trabajo. Visión lo más objetiva posible del propio trabajo. Limpieza en la presentación. Honestidad de la memoria.

Ejercicios UD02.

Presentación: Portada para novela: "**Los hombres sintéticos de Marte**" de E. R. Burroughs.
DINA2. Color.
Boceto para portada.
Sesiones fotográficas a partir de los bocetos realizados.
Tras la adecuada documentación fotográfica, inicio del original final a lápiz.
Inicio de la mancha final.
Entrega del ejercicio, con memoria.

Criterios de evaluación de UD02: CA1 / CA2 / CA3 / CA4 / CA5 / CA6 / CA7 / CA8 / CA9 / CA10

UD03. La ilustración publicitaria e informativa

Contenidos

(6) La ilustración publicitaria e informativa
Imagen, texto y estructura. Narratividad. Figura y fondo. Expresividad y gestualidad. Planificación y punto de vista. Interacción de los diferentes grafismos. Línea pura y modulada. El color. Técnicas más habituales. Rapidez y adecuación a los plazos. Limpieza en la presentación. El concepto.

Ejercicios UD03.

Presentación: Cartel sobre…. Tamaño 50x70cm. Color.
Selección de boceto final.
Entrega del ejercicio, adjuntando memoria documental.

Criterios de evaluación de UD03: CA1 / CA2 / CA3 / CA4 / CA5 / CA6 / CA7 / CA8 / CA9 / CA10

UD04. La ilustración editorial y sus diferentes géneros, temas, formatos y públicos.

Contenidos

(5) La ilustración editorial y sus diferentes géneros, temas, formatos y públicos.
(9) El portfolio profesional.

La ilustración editorial. Tradición y modernidad. El libro. Sus elementos. Cubierta, guardas, adornos, orlas, viñetas e ilustraciones. El libro infantil. Los nuevos soportes. Animación e interactividad. Aplicación de la metodología proyectual en el diseño de ilustraciones para un libro. Búsqueda del estilo adecuado al texto. Desarrollo de los elementos de continuidad. Traducción del estilo de b/n a color. Elementos expresivos y comunicativos. El problema de los centros de interés. Gestualidad de los personajes, la iluminación, los encuadres y el empleo dramático del espacio. Técnicas más habituales. Rapidez y adecuación a los plazos. Innovación y exploración. Sensibilidad con el color, la línea, la composición y otros elementos de interés. Composición y líneas narrativas. Autoexigencia de calidad gráfica y estética, incremento de la autocrítica y de una visión lo más objetiva posible del propio trabajo. Limpieza en la presentación. Honestidad de la memoria.

Ejercicios UD04.

Presentación del ejercicio. Ilustraciones para cuento: propuesta de cuento para niños.
Se realizará por fases:
Plot
Texto completo
Maqueta provisional con textos e imágenes.
Formato a elección de los alumnos. Con diseños de personajes y escenarios.
Se realizarán al menos tres ilustraciones a color y ejercicios rápidos sobre algunas ilustraciones más.
Revisión de los primeros bocetos.
Entrega del ejercicio, con memoria.
Ejercicios rápidos

Criterios de evaluación de UD04: CA1 / CA2 / CA3 / CA4 / CA5 / CA6 / CA7 / CA8 / CA9 / CA10

4.2.Distribució temporal
1 sesión de 3 horas a la semana.

5. Materials i recursos didàctics

5.1. Bibliografia bàsica

GURNEY, James
Luz y color. Ediciones Anaya Multimedia. Madrid, 2015
MATEU-MESTRE, Marcos
Framed Ink. Designstudio Press. California, 2010 / *Tinta vol. 2.* Ediciones Anaya Multimedia, Madrid, 2022
VV. AA.
Famous Artists Course. Famous Artists Schools, Inc. Wesport, Connecticut, 1960.
WILLIAMS, Richard
The animator's survival kit. Faber and faber. London, 2001

5.2. Bibliografia complementària

ADAMS, Tom / *Agatha Christie cover story*. Dragon's world ltd. Surrey, 1981
APATOFF, David / *Robert Fawcett The illustrator's illustrator*. Auad Publishing. San Francisco, 2010
Albert Dorne Master illustrator. Auad Publishing. San Francisco, 2012
Al Parker, Illustrator, Innovator. Auad Publishing. San Francisco, 2013
BILIBIN, Ivan / *Ivan Bilibin*. Pan Books. London 1981
BLACKBEARD, Bill y Williams, M. / *The Smithsonian Collection of Newspaper Comics*. Smithsonian Institution and Harry N. Abrams, Inc. New York, 1986
BLECHMAN, R. O. / *Behind the lines*. Hudson Hills Press. New York, 1980
BUSCEMA, John y Lee, Stan / *Cómo dibujar cómics al estilo Marvel*. Ediciones Martínez Roca. Barcelona, 1999
CANEMAKER, John / *Winsor McCay. His life and art.* Abbeville. NY, 1987 / *The art and flair of Mary Blair*. Disney. NY, 2003
CARAN D'ACHE / *Caran D'Ache Maestro*. Centre National de la bande dessinée et de l'image. Angoulême, 1999
CARTER, Alice A. / *The Red Rose Girls.* The Wonderland Press. N Y, 2000
DINI, Paul y Kidd, Chip / *(Bruce Timm) Batman animated*. Harper Collins Publisher. New York, 1998
DURIEUX, Laurent / *Mirages: Tout l'art de Laurent Durieux.* Cernunnos, Paris, 2020
EISNER, Will / *Comics & Sequential Art*. Poorhouse Press. Florida, 1987 / *La narración gráfica*. Norma. Barcelona, 1998
ELDER, Will / *Will Elder, the mad playboy of art*. Fantagraphics Books. Seattle, 2003
FERRIS, Hugh / *The metropolis of tomorrow.* Princeton Architectural Press. New York, 1986
FLESKES, John / *Joseph Clement Coll. A legacy in line*. Flesk Publications. Santa Cruz, Ca, 2004
FRAZETTA, Frank / *Icon. A retrospective by the grand master of fantastic art Frank Frazetta*. Under Wood. California, 1998
GIBSON, Charles Dana / *The Gibson girl and her America. The best drawings of Charles Dana Gibson*. Dover. New York, 1969
GURNEY, James / *Dinotopia*. Ediciones Folio. Barcelona, 1992
JANIS BRODER, Patricia / *Dean Cornwell. Dean of illustrators*. Collectors Press. Portland, 2000
JENNINGS, Kate F. / *Winslow Homer*. Bison Books. Londres, 1990
KANE, Brian M. / *Hal Foster*. Vanguard Productions. New Jersey, 2001
KENT, Rockwell / *The illustrations of Rockwell Kent*. Dover Publications Inc., New York, 1976
LARSSON, Carl / *Carl Larsson. Cincuenta pinturas*. Ediciones Destino. Barcelona, 1989
LEYENDECKER, J.C. / *The J.C. Leyendecker Collection.* Collectors Press. Oregon, 1996
MARKER, Sherry / *Norman Rockwell*. Editorial Libsa. Madrid, 1991
MARTIN, Gary / *The art of comic book inking*. Dark Horse Comics. Milwaukie, 1997

MATANIA, Fortunino / *Drawing from History. The forgotten art of Fortunino Matania*. Book Palace Books. London, 2016
MCCAY, Winsor / *Little Nemo 1905-1914*. Taschen. Köln 2000 / *Daydreams and nightmares*. Fantagraphics. Seattle, 2005 / *Little Nemo. Un siglo de sueños.* Sins entido. Madrid, 2005
MCGINNIS, Robert / *The paperback covers of Robert McGinnis.* Pond Press. Boston, 2001
MEAD, Syd & HODGETTS, Craig / *The Movie Art Of Syd Mead. Visual Futurist.* Titan Books. London, 2017
MEYER, Susan E. / *James Montgomery Flagg*. Watson-Guptill Publications. New York, 1974
MÉZIÈRES, Jean Claude / *Les extras de Mézières*. Dargaud. France, 1995
NORTON, Jack E. / *The fantasy art techniques of Tim Hildebrandt*. Dragon's world Ltd. Surrey, 1991
PIRANESI, Giovanni Battista / *The prisons (le carceri).* Dover Publications. New York, 1973
PITZ Henry C. / *Howard Pyle: writer, illustrator, founder of the Brandywine school*. Bramhall House. New York, 1975
POGANY, Willy / *Willy Pogány rediscovered.* Dover Publications Inc. New York, 2009
POTTER, Beatrix / *Cuentos completos de Beatrix Potter*. Editorial Debate. Madrid, 1989
REED, Walt / *The illustrator in America (1860-2000).* The society of Illustrators, Inc. New York, 2001
SCHOONOVER, Cortlandt / *Frank Schoonover.* Watson-Guptill Publications New York, 1976
SCHULTZ, Mark / *Out of the past*. Casal Solleric. Palma, 2005
SHAY, Don y Duncan, Jody / *Así se hizo Jurassic Park*. Libros Cúpula. Barcelona, 1993
SHEPARD, E. H. / *The work of E. H. Shepard*. Methuen Children's Books ltd. Londres, 1990
SOUTER, Nick & Tessa / *Illustrator's sourcebook*. MacDonald Orbis Book. UK, 1990
SPURLOCK, J. D. / *The drawings of J. Allen St. John.* Vanguard Productions. 2005
TOTH, Alex / *Toth Black and White.* Auad Publishing. San Francisco, 1999
URRABIETA VIERGE, Daniel/ *Daniel Urrabieta Vierge. Creador de imágenes, ilustrador gráfico*. Ayto. de Madrid. Madrid, 2005
WATERHOUSE, Col. Charles / *The Blue Book Illustrations of Herbert Morton Stoops.* Art Direction Book. Connecticut, 2004
WILLIAMSON, Al (Intr.) / *Al Williamson Hidden lands*. Dark Horse. Milwaukie, 2004
WOLVERTON, Basil / *The art of Basil Wolverton*. Fantagraphics. Seattle, 1989
WYETH, N.C. / N.C. *Wyeth. The collected Paintings, Illustrations and Murals*. Bonanza Books. New York, 1984
ZWERGER, Lisbeth / *The art of Lisbeth Zwerger.* North-South Books. New York, 1994

5.3. Altres recursos

A través de la web de la asignatura se facilitarán listados de enlaces interesantes. Entre ellos, varios paneles de Pinterest relacionados con los ejercicios propuestos.

6. Metodologia docent

6.1. Estratègies generals metodològiques

La materia se constituye como un taller de trabajo, creación y producción, incentivando al estudiante en la búsqueda e investigación de sus propios recursos expresivos.
Confluyen aspectos teórico-prácticos, que se aplicaran siguiendo una metodología de trabajo proyectual.
Esto implica:
Fase de asimilación de la información / Fase de documentación / Fase de análisis y revisión de los primeros datos a la luz de la información posterior / Fase de proyectación propiamente dicha.
Esta última parte se divide en varias **etapas de ejecución**: bocetos, elaboración de lay-outs, preparación del original y acabados.
Aunque se insiste en la metodología proyectual, no se descuidarán los aspectos puramente prácticos, de oficio, sin los cuales la labor del ilustrador carece de sentido.
Tampoco se olvida la **variedad de encargos** a los que se ve sometido y por eso se oscila entre proyectos muy pautados y otros más libres, entre desarrollos largos y otros muy cortos y rápidos.
Se integrarán las exposiciones teóricas con abundante apoyo visual, análisis de trabajos y muestras, ejercicios prácticos aplicados a proyectos concretos, interdisciplinariedad con las demás asignaturas y actividades extraescolares complementarias.
La información no se transmite sólo de forma colectiva, sino también individualizada, durante la realización de los ejercicios y tras su entrega. De dos formas: apuntes y correcciones por escrito, sobre el informe que el alumno entrega; y conversaciones personalizadas sobre su evolución en clase.
Teniendo en cuenta la variedad formal y genérica de la ilustración y la imposibilidad de que el alumno domine todas sus posibles formas, los proyectos serán variados para facilitar el desarrollo del estilo que considere más adecuado a su personalidad gráfica. Una especialización que es habitual en la vida profesional.

6.2. Organització i tipus d'activitats d'aprenentatge

Básicamente la clase girará en torno a dos tipos de actividad: ejercicios cortos y largos.
Los cortos serán de realización rápida, a entregar durante la clase. Tendrán relación con los problemas más básicos y generales: figura humana, expresiones, representación del espacio, empleo de la iluminación, etc.
Se trata de encargos que luego el alumno puede repetir y practicar por su cuenta y que le ayudarán a mejorar determinadas destrezas.
Algunos se plantearán a lo largo del curso, atendiendo a las carencias y necesidades del grupo.
Los largos tienen una estructura más formal. Primero se plantea el encargo, después se analizan ilustraciones que resuelven ese tipo de problemas y proyectos similares realizados por alumnos de cursos anteriores. A partir de ahí se inicia la fase de documentación de cada alumno, los primeros bocetos y más tarde la realización del proyecto propiamente dicho. El proceso se complementa con correcciones e indicaciones constantes y una revisión final, con los trabajos ya evaluados, comparando los logros y carencias de cada obra.

6.3. Instal·lacions del centre i material

Aula que se pueda oscurecer y acceso a un reproductor de DVD y televisión o proyector de diapositivas y/o de vídeo. Acceso a ordenadores, scanner y tantas mesas de dibujo como alumnos asistan. Una pizarra y algo de papel para gastar.

6.4. Activitats interdisciplinàries

Se realizarán tomas en el plató fotográfico para la Ilustración Fantástica..

6.5. Activitats complementàries i extraescolars

Les activitats complementàries es desenvoluparan d'acord amb les necessitats acadèmiques de l'assignatura i/o el calendari de les institucions públiques i privades que les organitzen (si escau).

6.6. Atenció a la diversitat

La *Llei Orgànica 2/2006, de 3 de maig, d'Educació* (Títol II, equitat en l'educació) tracta de l'atenció educativa diferent de l'ordinària: Necessitat Específica de Suport Educatiu (ANESE), una categoria única que inclou l'alumnat amb Necessitats Educatives Especials (NEE), l'alumnat amb Dificultat Específiques d'Aprenentatge (DEA), l'alumnat amb Altes Capacitats (AC), l'alumnat d'Incorporació Tardana (IT), i l'alumnat amb Condicions Personals o d'Història Escolar (CP/HE), però en principi per l'ensenyament obligatori.

Per altra banda, la normativa autonòmica que regula els ensenyaments artístics professionals d'arts plàstiques i disseny no preveu l'**atenció a la diversitat** ni les **adaptacions curriculars individuals** (ACI) a l'aula, tan sols l'article 13.2 del *Real Decreto 596/2007* estatal estableix que: "Els centres que imparteixin ensenyaments professionals d'arts plàstiques i disseny desenvoluparan i completaran els currículums establerts per l'Administració educativa corresponent, mitjançant la posada en pràctica del seu projecte educatiu i la implementació de programacions didàctiques que prenguin en consideració les característiques del context social i cultural, les necessitats de l'alumnat, amb especial atenció als que presentin una discapacitat, i les possibilitats formatives de l'entorn".

Aquestes mesures administratives, que recorda la disposició addicional 1ª del *Reial Decret 596/2007* estatal, es centren principalment en facilitar a l'alumnat els mitjans i recursos que siguin necessaris per accedir als ensenyaments artístics professionals d'arts plàstiques i disseny i cursar-los.

- Accés als estudis (article 17.1 del *Reial Decret 596/2007* estatal).
- Convocatòria extraordinària (article 19.5 del *Reial Decret 596/2007* estatal).
- Expedient acadèmic (article 20.2 del Reial *Decret 596/2007* estatal).

En aquest context, sempre hem intentat donar a l'alumnat un **tracte individualitzat i personalitzat**, raó per la qual pensem que no és necessari adoptar mesures especials per atendre l'alumnat amb problemes d'aprenentatge i altres necessitats educatives específiques, en un sentit (discapacitat psíquica, sensorial o motora, trastorns greus de conducta) o en un altre (superdotació, sobredotació). No obstant això, demanem l'alumnat una adreça de correu electrònic per estar en contacte, enviar i rebre exercicis, atendre consultes puntuals, i poder donar una millor atenció personalitzada, aquesta vegada en línia.

En tot cas, en tractar-se d'ensenyaments artístics professionals de lliure elecció, entenem que no es poden fer **adaptacions curriculars significatives**, en el sentit d'adequar els objectius educatius, eliminar o incloure determinats continguts essencials, i modificar els criteris d'avaluació.

Per contra, entenen que sí són possibles les **adaptacions curriculars no significatives** (modificacions dels elements del currículum que no afecten a l'assoliment dels objectius d'aprenentatge) i les **adaptacions d'accés al currículum** (elements organitzatius, recursos de tot tipus i optimització d'aquests), en el marc del *Decret 39/2011, de 29 d'abril, pel qual es regula l'atenció a la diversitat i l'orientació educativa als centres educatius no universitaris sostinguts amb fons públics* a les Illes Balears.

De fet, l'article 20.2 (documents bàsics d'avaluació i mobilitat dels ensenyaments professionals d'arts plàstiques i disseny) del *Reial Decret 596/2007* estatal explica que les mesures d'adaptació curricular han de constar a l'expedient acadèmic de l'estudiant (si escau). Per altra banda, no s'ha de confondre l'**adaptació curricular no significativa** de la qual parlem amb l'adaptació a la que fa referència l'article 21 del *Reial Decret 596/2007* estatal està referida a l'**adaptació per trasllat d'expedient acadèmic** a un centre d'altra administració educativa.

7. Criteris, procediments i instruments d'avaluació i qualificació

7.1. CA/Criteris d'avaluació del mòdul:

Se valorará la capacidad del alumno para:
(1) Realizar proyectos de ilustración con calidad técnica, artística y comunicativa, a partir de un encargo o de una idea propia.
(2) Dominar el lenguaje, los conceptos, las técnicas y los recursos de la expresión gráfica y aplicarlos correctamente según la naturaleza del encargo.
(3) Comprender y llevar a término las diferentes fases de creación y realización de ilustraciones y solucionar adecuadamente los problemas técnicos, artísticos y comunicativos que se puedan presentar.
(4) Utilizar adecuadamente la información y la documentación seleccionada y archivarla correctamente.
(5) Desarrollar y realizar proyectos de ilustración adecuados al nivel de calidad y competitividad exigido profesionalmente.
(6) Presentar correctamente los originales para su posterior reproducción.
(7) Utilizar con destreza las técnicas y tecnologías propias de la especialidad, sus herramientas y recursos, en función de las especificaciones del proyecto.
(8) Expresarse con pautas de estilo propias y adecuadas a las especificaciones de cada proyecto.
(9) Atenerse en los proyectos a la normativa vinculada al ejercicio profesional.
(10) Presentar correctamente los proyectos adecuándolos a las especificaciones formales, conceptuales y temporales establecidas.

7.2. Procediments i tècniques d'avaluació i criteris de qualificació o ponderació (ordinària)
"Según lo que se establece en el apartado 1 del artículo 19 del Real Decreto 596/2007, la evaluación en las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño será continua y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica del alumnado en relación con los objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere que asista de forma regular a las clases y a las actividades programadas para los diferentes módulos formativos del ciclo."

Si un alumno falta a más de 10 clases seguidas o a 20 no continuadas, de manera injustificada, será baja de oficio y perderá las dos convocatorias del curso. En su momento se le comunicará su situación debidamente y con claridad, para que, si procede, pueda justificar algunas de las ausencias.

La evaluación será **continua** y tomará en cuenta los siguientes aspectos: asistencia y puntualidad, planteamiento de dudas y consultas de interés general, aportación de ideas, conocimientos o materiales complementarios, capacidad de autocrítica, adecuada expresión oral, correcta

metodología de trabajo.
La evaluación será **individual,** lo cual quiere decir que se procurará atender a los diferentes estados de partida de cada alumno, teniendo en cuenta sus puntos fuertes y debilidades. Se buscará una posición de equilibrio que prime los procesos mentales, la metodología de trabajo, sin descuidar los resultados gráficos conseguidos.
L**a evaluación será pública (dentro de la clase)**. Todos los trabajos entregados serán expuestos en la clase para que se puedan apreciar los logros de los compañeros y relacionarlos con sus propios resultados. También para que juzguen cómo se aplican los criterios de evaluación en el conjunto de la clase. Ese análisis comparativo se considera muy importante en el proceso de aprendizaje.
El respeto a los tiempos indicados se considera muy importante. Una dejación continuada de los plazos previstos es motivo suficiente para que el alumno deba presentarse a las pruebas de recuperación. No basta con realizar los trabajos con corrección, si no es en los tiempos indicados. **Más de dos entregas fuera de plazo** obligarán al alumno a realizar *la prueba específica* para demostrar su rapidez.
Se establecerán controles para comprobar si el alumno se ajusta a los **plazos parciales** indicados. No basta con cumplir con la entrega final, si no se sigue una metodología apropiada. En otras palabras, se penalizará el dejarlo todo para el último día. Para comprobar que se respetan esos plazos parciales se evaluarán los trabajos en diferentes momentos puntuales de su realización.
Todo trabajo presentado fuera de plazo tendrá una nota máxima de 5.

Entregas:
Las entregas serán físicas y digitales.
Se penalizará la entrega con retraso de los trabajos con una nota máxima de un 5.
No se considera entregado un trabajo si no está en el/los formatos que se piden y en el CLASSROOM asignado para la entrega, así como la hora fijada. Si el formato es electrónico, se tiene que poder abrir con las versiones de software de los ordenadores de la Escuela.
El alumno tendrá siempre una copia de seguridad en formato digital de todos los trabajos que entregue durante el curso. Además de conservar los físicos hasta que finalice el curso.
De acuerdo al BOIB (16 de marzo de 2019):
"Los resultados de la evaluación final de cada módulo se tienen que expresar en términos de calificaciones de acuerdo con una escala numérica del cero al diez, sin decimales."

Recuperaciones
Si la media ponderada de todos los trabajos resulta aprobada, no se realiza la prueba objetiva final (evaluación con el módulo pendiente).
Los alumnos podrán volver a presentar aquellos trabajos no aprobados o no presentados en la ***Evaluación Ordinaria / Extraordinaria.*** Deben presentarse TODOS los trabajos, sin excepción. Los alumnos con asistencia irregular, con trabajos suspendidos o que fallan las entregas, obtendrán la calificación mediante la suma ponderada de todos los proyectos y una *Prueba Objetiva Final* en la ***Evaluación Ordinaria***.

Si no consiguen aprobar, podrán recuperar los trabajos suspendidos, además de realizar una nueva prueba objetiva final en la ***Evaluación Extraordinaria.***

Procediments i tècniques d'avaluació	Tipus (*)	Criteris d'avaluació	Criteris de qualificació o ponderació	
			Avaluació continua / mòdul pendent***	
Exercicis ràpids en classe	*NR*	*CA3, CA4.*	*5%*	*---*
*Treballs i projectes***	*R*	*CA1, CA2, CA3, CA4, CA5, CA6, CA7, CA8, CA9, CA10.*	*95%*	*70 %*
Prova objectiva final	*R*	*CA1, CA2, CA5, CA7, CA10.*	*---*	*30 %*
Total			100 %	100 %

*Aquest camp s'utilitza per especificar el tipus o caràcter de l'activitat d'avaluació: NR (no recuperable) o R (recuperable).

De acuerdo al BOIB (16 de marzo de 2019):
"Els resultats de l'avaluació final de cada mòdul s'han d'expressar en termes de qualificacions d'acord amb una escala numèrica del zero al deu, **sense decimals**."

**No todos los ejercicios y proyectos pesan lo mismo en la nota global. A continuación se detallan las notas ponderadas sobre el 95%.

UD01	UD02	UD03	UD04
10 %	*35 %*	*15 %*	*35 %*

7.4. Criteris, procediments i instruments d'avaluació d'alumnes amb el mòdul pendent (ordinària/extraordinària)

Procediments i tècniques d'avaluació	Criteris d'avaluació	Criteris de qualificació o ponderació
Treballs i projectes	*CA1, CA2, CA3, CA4, CA5, CA6, CA7, CA8, CA9, CA10.*	*70%*
Prova objectiva final	*CA1, CA2, CA5, CA7, CA10.*	*30%*
Total		100 %

***Para los alumnos que deben presentarse a la evaluación con el módulo pendiente (Ordinaria o Extraordinaria) no todos los ejercicios y proyectos pesan lo mismo en la nota global:

UD01	UD02	UD03	UD04	Prueba objetiva final
7 %	*26 %*	*11 %*	*26 %*	*30 %*

Los alumnos con esta asignatura pendiente deberán realizar los mismos ejercicios que los que la cursan por primera vez.

7.3. Criteris específics/rúbrica.

• Correcta metodología de trabajo (CA1, CA2, CA3, CA4, CA5, CA6, CA7, CA8, CA9, CA10):

Uso adecuado y suficiente de la documentación / Soltura en la realización de bocetos comunicativamente válidos / Acabados limpios y claros, con una línea de contorno que ayude a vehicular los diferentes espacios, o con un color que clarifique los volúmenes o aporte un valor estético añadido / Facilidad con la técnica elegida / Impacto gráfico de las imágenes / Expresividad en los contrastes de color y del trazo utilizados / Integración de los diferentes elementos de las ilustraciones / Ilustración adecuada a los sistemas de reproducción y/o impresión habituales / Adecuación del tratamiento formal al planteamiento comunicativo y las pautas del encargo

- Dominio de las destrezas básicas de dibujo (CA1, CA2, CA7):
  Representar de memoria espacios tridimensionales sin aberraciones, desde cualquier punto de vista posible / Dibujo de figuras anatómicamente correctas, o deformadas pero lo suficientemente expresivas / Resolución gráfica de los medios tonos / Rapidez y soltura en el dibujo / Representación correcta de la iluminación
- En algunos temas hay prioridades concretas (CA1, CA2, CA7, CA8, CA9):
  Claridad y buena lectura en la exposición de los procesos / Utilización dramática de la iluminación / Modernidad de las propuestas / Originalidad de las comunicaciones / Originalidad y fantasía en el diseño de personajes y ambientes / Uso narrativo del punto de vista y la composición / Expresividad de las figuras en gestos y acciones
- En el caso de imágenes secuenciales (CA1, CA2, CA5, CA7, CA8, CA9, CA10):
  Buena continuidad en los ejes de acción / Mantenimiento del raccord de elementos y acción / Soluciones ajustadas a las planificaciones propuestas / Correspondencia entre el guión y su solución gráfica / Gestualidad y vestuario de los personajes ajustado al guión / Adecuada narratividad
- Respecto a las memorias (CA5, CA8, CA9, CA10):
  Claridad y sencillez en la exposición / Argumentación ordenada / Capacidad de autocrítica / Capacidad para relacionar las pautas del encargo con los resultados obtenidos / Capacidad para integrar el propio trabajo en anteriores secuencias estilísticas / Cuidado con la ortografía y búsqueda de la claridad expositiva en la redacción.

Los alumnos con esta asignatura pendiente deberán realizar los mismos ejercicios que los que la cursan por primera vez.

8. Altres observacions

En módulos con un carácter proyectual como éste, los sistemas de recuperación son complicados. No se debe perder el limitado tiempo de clase, así que los alumnos pueden cometer un error, pero no dos. Si se equivocan en una entrega quizás consigan rehacer el trabajo. Pero si fallan en dos es difícil que puedan recuperarlos.
Más en la actualidad, en que **se ha eliminado la convocatoria de septiembre.** Es literalmente IMPOSIBLE que alguien que ha suspendido varios proyectos pueda recuperarlos en una semana, que es el plazo que va de la convocatoria ordinaria a la extraordinaria. Antes, con el verano por en medio, los alumnos tenían una oportunidad, que ahora se les niega.